



MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 314-2019-MDC/A

Cieneguilla, 09 de Setiembre del 2019

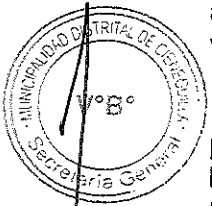
EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA

CONSIDERANDO:



Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 30305 "Ley de Reforma Constitucional" precisa que las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público - establece en su artículo 4° la clasificación del personal del empleo público, precisando en el numeral 2) al empleado de confianza, definiendo como aquel que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público, quien a su vez se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente.



Que, a través de la Ordenanza N° 219-2015-MDC de fecha 15 de Mayo del 2015, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, quienes deberán cumplir las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

Que, el artículo 11 del Decreto Supremo N° 061-2011-PCM inciso a) establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden ser DESIGNADOS como empleados de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley 28175 – Ley Marco del Empleo Público.

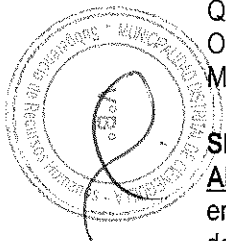
Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 026-2019-MDC-GM de fecha 23 de Agosto del 2019 se aprobó la designación de los Gerentes y Sub Gerentes de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, quienes deberán cumplir las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.



Que, corresponde Designar a un nuevo Funcionario Bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicios -CAS- en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas para el año fiscal 2019 con las mismas condiciones laborales que se encontraba el Ex Funcionario.

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de la Gerencia de Administración y finanzas, de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, es pertinente designar al titular del referido cargo.

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 numeral 6) 26° y 43° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, una de las atribuciones del alcalde es designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al Economista **RODOLFO HUAYTA ENRIQUEZ**, en el cargo de confianza de **GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**, de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios -CAS-, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 a partir del 10 de Setiembre del 2019;



MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

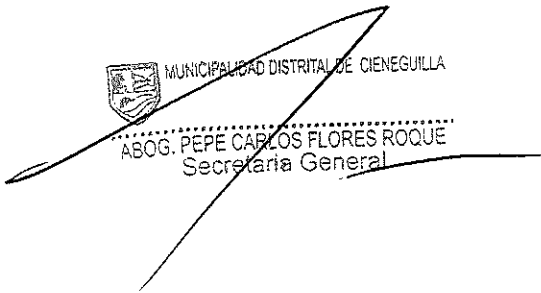
ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N°286-2019-MDC/A de fecha 23 de agosto del 2019, mediante el cual se da la encargatura del Economista **RODOLFO HUAYTA ENRIQUEZ**

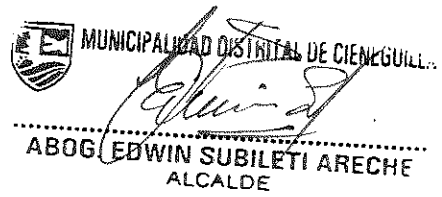
ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.


ARTICULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias administrativas pertinentes y al interesado para los fines pertinentes.

ARTICULO SEXTO.- DISPONER, a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación cumpla con realizar la publicación de la presente resolución en la Página Web del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.....


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA
ABOG. PEPE CARLOS FLORES ROQUE
Secretaria General


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA
ABOG. EDWIN SUBILETI ARECHE
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA
GERENCIA MUNICIPAL
VºBº